Tecnológica
de Pereira

RESOLUCIÓN DE VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

No. 424

(01 DE NOVIEMBRE DE 2017)

POR LA CUAL SE CONCEDEN VACACIONES COLECTIVAS A LOS EMPLEADOS PUBLICOS DOCENTES.

EL VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones conferidas mediante Resolución de Rectoría No. 3906 del 24 de noviembre de 2016, y

C O N S I D E R A N D O:

Que de conformidad con el Artículo 33 del Decreto 1279 de 2002, el personal docente tiene derecho, *«Por cada año completo de servicios, a treinta (30) días de vacaciones, de los cuales quince (15) días serán hábiles continuos y quince (15) serán días calendario».*

Que durante el disfrute del periodo vacacional, los empleados públicos docentes, no podrán prestar sus servicios a los proyectos especiales de la Universidad Tecnológica de Pereira, ya que dicha situación genera desvinculación temporal del sistema de riesgos laborales.

Que el artículo 34 del citado Decreto, dispone que cuando se conceden vacaciones colectivas, los empleados públicos docentes que no hayan completado el año continuo de servicios, deben autorizar por escrito al respectivo pagador de la Universidad Tecnológica de Pereira para que en caso de que su retiro se cause antes de completar el año de labor, se descuente de sus emolumentos y prestaciones el valor recibido por descanso vacacional y prima de vacaciones.

Que el Artículo 35 del mencionado Decreto, establece que los periodos de vacaciones que se causen durante comisiones de estudios no inferiores a un año o dentro del disfrute del año sabático, dan lugar a que las vacaciones se consideren disfrutadas.

Que el artículo 15 del Decreto 1045 de 1978, establece que: ... «E*l disfrute de las vacaciones se interrumpirá cuando se configure alguna de las siguientes causales:* ***a.*** *Las necesidades del servicio;* ***b.*** *La incapacidad ocasionada por enfermedad o accidente de trabajo, siempre que se acredite con certificado médico expedido por la entidad de previsión a la cual esté afiliado el empleado o trabajador, o por el servicio médico de la entidad empleadora en el caso de que no estuviere afiliado a ninguna entidad de previsión;* ***c.*** *La incapacidad ocasionada por maternidad o aborto, siempre que se acredite en los términos del ordinal anterior;* ***d.*** *El otorgamiento de una comisión;* ***e.*** *El llamamiento a filas».*

Que el artículo 16 del Decreto 1045 de 1978, dispone que: ...«Cuando ocurra interrupción justificada en el goce de vacaciones ya iniciadas, el beneficiario tiene derecho a reanudarlas

por el tiempo que falte para completar su disfrute y desde la fecha que oportunamente se señale para tal fin».

Que se hace necesario establecer el periodo de vacaciones colectivas para los empleados públicos docentes de la Universidad Tecnológica de Pereira.

Que los empleados públicos docentes que se describen a continuación, adelantaron su periodo de vacaciones colectivas de 2017, parcialmente, sin la respectiva liquidación y pago de la prima de vacaciones por lo que se hace necesario ordenar los pagos:

CEDULA	NOMBRE	DEPENDENCIA	DIAS DISFRUTADOS
16219484	Atehortúa Atehortúa Arbey De Jesús	Escuela De Español Y Comunicación Audiov.	Cinco (05) Hábiles

Que se hace necesario establecer el periodo de vacaciones colectivas para los empleados públicos docentes de la Universidad Tecnológica de Pereira.

Que en virtud de lo anteriormente expuesto, el Vicerrector Administrativo y Financiero:

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder vacaciones Colectivas a los empleados públicos docentes de la Universidad Tecnológica de Pereira, a partir del 18 de diciembre de 2017 y hasta el 10 de enero de 2018 inclusive, equivalente a quince (15) días hábiles, de acuerdo a lo establecido en el Articulo 33 del Decreto 1279 del 19 de junio de 2002, así:

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA
14962458	Arango Mercado Bernardo	Ciencias Del Deporte Y Recreación
25194011	Cano Echeverri Margarita Maria	Ciencias Del Deporte Y Recreación
10109433	Gallo Casas Duvan Mauricio	Ciencias Del Deporte Y Recreación
10113327	Giraldo Trujillo José Carlos	Ciencias Del Deporte Y Recreación
42010899	Gómez Hincapié Ángela Jazmín	Ciencias Del Deporte Y Recreación
6759971	Guzmán Díaz Luis Alejandro	Ciencias Del Deporte Y Recreación
6758282	Jaramillo Rodríguez Claret Antonio	Ciencias Del Deporte Y Recreación
75071820	Moreno Bañol Gustavo Adolfo	Ciencias Del Deporte Y Recreación
10286100	Pachón Villamil Norman Jairo	Ciencias Del Deporte Y Recreación
10074276	Rivera Ramirez José Reiner	Ciencias Del Deporte Y Recreación
10116662	Trejos Parra Jhon Jairo	Ciencias Del Deporte Y Recreación
10246685	Zapata Valencia Carlos Danilo	Ciencias Del Deporte Y Recreación
10551302	Aguilar Fernández Enrique	Departamento De Ciencias Básicas De Medicina

RESOLUCIÓN DE VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

No. 424

(01 DE NOVIEMBRE DE 2017)

16732406	Machado Alba Jorge Enrique	Departamento De Ciencias Básicas De Medicina
12962054	Moncayo Ortiz José Ignacio	Departamento De Ciencias Básicas De Medicina
42081266	Murillo Gómez Bibiana	Departamento De Ciencias Básicas De Medicina
12967058	Orbes Portilla Jairo Orlando	Departamento De Ciencias Básicas De Medicina
10097211	Pineda Cardona Wilson	Departamento De Ciencias Básicas De Medicina
10108768	Pinzón Duque Oscar Alonso	Departamento De Ciencias Básicas De Medicina
10126598	Sánchez Naranjo Julio Cesar	Departamento De Ciencias Básicas De Medicina
12963609	Santacruz Ibarra Jorge Javier	Departamento De Ciencias Básicas De Medicina
10272991	Sepúlveda Arias Juan Carlos	Departamento De Ciencias Básicas De Medicina
10276122	Trujillo Henao Samuel Eduardo	Departamento De Ciencias Básicas De Medicina
79151503	Aguirre Castañeda Claudio Antonio	Departamento De Ciencias Clínicas
42131367	Álvarez Vera Tatiana	Departamento De Ciencias Clínicas
10098953	Arciniegas Quiroga William Alberto	Departamento De Ciencias Clínicas
12540263	Aun Dau Emilio	Departamento De Ciencias Clínicas
30277606	Buitrago Jaramillo Juliana	Departamento De Ciencias Clínicas
10114282	Cabrales Vega Rodolfo Adrián	Departamento De Ciencias Clínicas
10102509	Cardona Deaza José Luis	Departamento De Ciencias Clínicas
42077500	Cardona Giraldo Dora	Departamento De Ciencias Clínicas
10118360	Castaño Cárdenas Víctor Manuel	Departamento De Ciencias Clínicas
42065034	Cobo Alvarado Alba Ruth	Departamento De Ciencias Clínicas
41713085	Córdoba Córdoba Nancy Constanza	Departamento De Ciencias Clínicas
10135388	Franco Londoño Jairo	Departamento De Ciencias Clínicas
10103244	García Ortiz Luis Hernando	Departamento De Ciencias Clínicas
10250333	Grajales Rojas Julián	Departamento De Ciencias Clínicas
42003222	Granada Echeverri Patricia	Departamento De Ciencias Clínicas
80416866	Gutiérrez Segura Julio Cesar	Departamento De Ciencias Clínicas
38228632	Henao Bonilla Julieta	Departamento De Ciencias Clínicas
14241871	León Avellaneda José William	Departamento De Ciencias Clínicas
4581767	Londoño Buenaventura Juan Carlos	Departamento De Ciencias Clínicas
10248287	López Herrera José Fernando	Departamento De Ciencias Clínicas
51654457	Mejía Ramirez Ruby	Departamento De Ciencias Clínicas
4422239	Mesa Franco Jaime Alberto	Departamento De Ciencias Clínicas
16635282	Montaño Mejía Cesar Alberto	Departamento De Ciencias Clínicas
16362538	Montoya Navarrete Fernando	Departamento De Ciencias Clínicas
10105422	Moreno Gómez German Alberto	Departamento De Ciencias Clínicas
93371802	Moya Acuña José Alexander	Departamento De Ciencias Clínicas
19421560	Nieto García Carlos Eduardo	Departamento De Ciencias Clínicas
10528986	Ramirez Granada Jaime	Departamento De Ciencias Clínicas
15925134	Ramirez Palacio Jairo De Jesús	Departamento De Ciencias Clínicas
10098209	Ramirez Vallejo Eduardo	Departamento De Ciencias Clínicas
42066102	Rivera Salazar Maria Elena	Departamento De Ciencias Clínicas
10242820	Sánchez Montoya Francisco Javier	Departamento De Ciencias Clínicas

A.

RESOLUCIÓN DE VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

No. 424

(01 DE NOVIEMBRE DE 2017)

19455879	Silva Aguilera Rodrigo	Departamento De Ciencias Clínicas
10251094	Umaña Giraldo Héctor Jairo	Departamento De Ciencias Clínicas
42057131	Villegas Rojas Soraya	Departamento De Ciencias Clínicas
10082579	Chica Valencia Jairo	Departamento De Dibujo
10106049	García López Alberto	Departamento De Dibujo
16737080	Parra Lara Hernando	Departamento De Dibujo
10081992	Sepúlveda Tabares Simón Emilio	Departamento De Dibujo
76318784	Arcos Velasco Héctor Iván	Departamento De Física
10108750	Ardila Urueña William	Departamento De Física
18507533	Cortes Osorio Jimy Alexander	Departamento De Física
66811024	Cruz Muñoz Beatriz	Departamento De Física
10084743	Gallego Becerra Hugo Armando	Departamento De Física
18922800	García Reyes Gonzalo	Departamento De Física
4581362	Holguín Tabares Carlos Arturo	Departamento De Física
19358408	Llamosa Rincón Luis Enrique	Departamento De Física
10084410	López Varona Ricardo	Departamento De Física
16755536	Medina Barreto Milton Humberto	Departamento De Física
10003896	Mendoza Vargas Jairo Alberto	Departamento De Física
10101340	Moreno Mesa José Carlos	Departamento De Física
10084733	Orozco Gallego Hoover	Departamento De Física
18503600	Quiroga Hurtado Jhon	Departamento De Física
10099520	Ramirez Ramirez Ramiro	Departamento De Física
16599931	Riascos Landazuri Henry	Departamento De Física
51732004	Ángel Álzate Victoria Eugenia	Departamento De Humanidades
42096459	Calle Guerra Aura Margarita	Departamento De Humanidades
19422027	Díaz Gómez Álvaro	Departamento De Humanidades
42087316	Londoño Villada Claudia Mónica	Departamento De Humanidades
91262105	Salamanca Angarita Oscar Mauricio	Departamento De Humanidades
19067941	Valencia Solanilla Cesar	Departamento De Humanidades
16224327	Álvarez Velásquez Luis Fernando	Departamento De Matemáticas
16203692	Bolívar Gómez Francisco Javier	Departamento De Matemáticas
16216338	Bravo Bolívar Juan Eduardo	Departamento De Matemáticas
4377214	Cárdenas Álzate Pedro Pablo	Departamento De Matemáticas
10101370	Cardona Toro José Gerardo	Departamento De Matemáticas
10143474	Correa Vélez German	Departamento De Matemáticas
71605351	Escobar Callejas Carlos Mario	Departamento De Matemáticas
16363939	Escudero Salcedo Carlos Arturo	Departamento De Matemáticas
79296054	Fernández Sánchez Oscar	Departamento De Matemáticas
10135070	González Granada José Rodrigo	Departamento De Matemáticas
16743246	González Pineda Campo Elías	Departamento De Matemáticas
94454227	Gutiérrez Gutiérrez Alexander	Departamento De Matemáticas
9778518	Guzmán Baena Julián	Departamento De Matemáticas

RESOLUCIÓN DE VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

No. 424

(01 DE NOVIEMBRE DE 2017)

18393781	León Salazar Jhon Jairo	Departamento De Matemáticas
14885653	Martínez Acosta Alejandro	Departamento De Matemáticas
10117115	Mesa Fernando	Departamento De Matemáticas
79055142	Poveda Quiñones Yuri Alexander	Departamento De Matemáticas
9865470	Rodríguez Varela Carlos Alberto	Departamento De Matemáticas
79232919	Serrano López Herman José	Departamento De Matemáticas
66880254	Uzuriaga López Vivian Libeth	Departamento De Matemáticas
12716157	Valdés Macías Fernando	Departamento De Matemáticas
94400368	Valencia Angulo Edgar Alirio	Departamento De Matemáticas
19434135	Vargas Moreno Julio Hernando	Departamento De Matemáticas
34041104	Gallón Ochoa Marta Lucia	Departamento De Medicina Comunitaria
18460208	Lagos Grisales Guillermo Javier	Departamento De Medicina Comunitaria
10095891	Martínez José William	Departamento De Medicina Comunitaria
14955193	Moreno Rojas Jesús Herney	Departamento De Medicina Comunitaria
42074405	Agudelo Gil Maria Gladis	Departamento De Psicopedagogía
31469084	Álzate Piedrahita Maria Victoria	Departamento De Psicopedagogía
42065776	Arbeláez Gómez Martha Cecilia	Departamento De Psicopedagogía
23272134	Buitrago Jerez Orfa Elcida	Departamento De Psicopedagogía
16206836	Gil Ramirez Hernán	Departamento De Psicopedagogía
6763818	Gómez Mendoza Miguel Ángel	Departamento De Psicopedagogía
24363765	Gutiérrez Giraldo Martha Cecilia	Departamento De Psicopedagogía
51780532	Lanza Sierra Clara Lucia	Departamento De Psicopedagogía
10144444	Tamayo Buitrago Gerardo	Departamento De Psicopedagogía
41891600	Vargas Edilma	Departamento De Psicopedagogía
24569469	Zapata Saldarriaga Maria Teresa	Departamento De Psicopedagogía
10091253	Álzate Gómez Alfonso	Dirección Ingenieria Eléctrica
9872138	Echeverry Correa Julián David	Dirección Ingenieria Eléctrica
10002895	Escobar Mejía Andrés	Dirección Ingenieria Eléctrica
4406582	Gallego Rendón Ramón Alfonso	Dirección Ingenieria Eléctrica
9870941	Garcés Ruiz Alejandro	Dirección Ingenieria Eléctrica
10077971	Giraldo Buitrago Didier	Dirección Ingenieria Eléctrica
9870227	Giraldo Suarez Eduardo	Dirección Ingenieria Eléctrica
10025330	Granada Echeverri Mauricio	Dirección Ingenieria Eléctrica
10029634	Hincapié Isaza Ricardo Alberto	Dirección Ingenieria Eléctrica
10002675	Holguín Londoño German Andrés	Dirección Ingenieria Eléctrica
10022345	Holguín Londoño Mauricio	Dirección Ingenieria Eléctrica
9870016	Molina Cabrera Alexander	Dirección Ingenieria Eléctrica
91281782	Mora Flórez Juan José	Dirección Ingenieria Eléctrica
10070066	Ocampo Valencia Alberto	Dirección Ingenieria Eléctrica
10110951	Orozco Gutiérrez Álvaro Ángel	Dirección Ingenieria Eléctrica
42014944	Pérez Londoño Sandra Milena	Dirección Ingenieria Eléctrica
19288084	Rendón Jiménez José William	Dirección Ingenieria Eléctrica

A.

RESOLUCIÓN DE VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

No. 424

(01 DE NOVIEMBRE DE 2017)

10105545	Ríos González Luis Hernando	Dirección Ingenieria Eléctrica
10021217	Salazar Isaza Harold	Dirección Ingenieria Eléctrica
10251219	Ayala Valero Carlos Alberto	Escuela De Artes Plásticas
10260930	Buritica Calderón Carlos Augusto	Escuela De Artes Plásticas
19246067	Duque Guinard Gabriel Alberto	Escuela De Artes Plásticas
118044	Falcón Tome Maria Del Carmen	Escuela De Artes Plásticas
14877499	Gutiérrez Arias Rubén Darío	Escuela De Artes Plásticas
16208441	Hoyos Morales Carlos Alberto	Escuela De Artes Plásticas
10094708	Jaramillo Jaramillo Ramón	Escuela De Artes Plásticas
42070254	Vanegas Lotero Carmen Elisa	Escuela De Artes Plásticas
19204012	Arango Gaviria Oscar	Escuela De Ciencias Sociales
10118182	Berón Ospina Alberto Antonio	Escuela De Ciencias Sociales
98494116	Correa Ramirez Jhon Jaime	Escuela De Ciencias Sociales
25233900	Escobar Vekeman Cecilia Luca Gilberte	Escuela De Ciencias Sociales
7553632	Quintero Gómez Héctor Hernando	Escuela De Ciencias Sociales
10141124	Ruiz Morales Maicol Mauricio	Escuela De Ciencias Sociales
27231583	Cisneros Estupiñan Mireya Del	Escuela De Español Y Comunicación
79324023	Amador Montaño José Francisco	Escuela De Español Y Comunicación Audiov.
12116714	Arguello Guzmán Rodrigo	Escuela De Español Y Comunicación Audiov.
39351156	Bedoya Olga Lucia	Escuela De Español Y Comunicación Audiov.
10122446	Gil Montoya Rigoberto	Escuela De Español Y Comunicación Audiov.
10008157	Giraldo Henao Leandro Arbey	Escuela De Español Y Comunicación Audiov.
16620222	Giraldo Naranjo Julián Alberto	Escuela De Español Y Comunicación Audiov.
42010746	Henao Restrepo Luz Marina	Escuela De Español Y Comunicación Audiov.
10124632	Marín Osorio William	Escuela De Español Y Comunicación Audiov.
10018394	Marín Ossa Diego Leandro	Escuela De Español Y Comunicación Audiov.
9890971	Tabares Idarraga Luis Enrique	Escuela De Español Y Comunicación Audiov.
43066283	Vásquez Ramirez Teresita De Jesús	Escuela De Español Y Comunicación Audiov.
18613548	Abad Torres Alfredo Andrés	Escuela De Filosofía
10232770	Aristizabal Hoyos Pedro Juan	Escuela De Filosofía
70044498	Carvajal Correa Carlos Alberto	Escuela De Filosofía
31841066	Herrera Álzate Maria Liliana	Escuela De Filosofía
70087029	Peláez Pérez Carlos Eduardo	Escuela De Filosofía
16613430	Rodríguez Jaramillo Antonio	Escuela De Filosofía
10077596	Serna Arango Julián	Escuela De Filosofía
1088335063	Bastián Cordero Giondano	Escuela De Música
30327631	Bonilla Rojas Kathya Ximena	Escuela De Música
10061471	Cardona Osuna Benjamín	Escuela De Música
10258658	Gallego Ramirez Juan Humberto	Escuela De Música
10247349	Gómez Valencia Cristóbal	Escuela De Música
42146575	Gumennaia Viktoria	Escuela De Música
10264147	Mejía Ospina Julio Alberto	Escuela De Música

RESOLUCIÓN DE VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

No. 424

(01 DE NOVIEMBRE DE 2017)

14214037	Molano Torres Lucas Fabián	Escuela De Música
70554022	Montoya Saldarriaga Alejandro Rene	Escuela De Música
79412629	Muñoz Navarro Fredy	Escuela De Música
75069192	Osorio Aristizabal Francisco Javier	Escuela De Música
14218628	Romero Héctor Rey	Escuela De Música
11338779	Suarez Guzmán Efraín	Escuela De Música
10063518	Arregoces Campo Sigilfredo Catalino	Escuela De Tecnología Eléctrica
10242056	Avendaño Luis Enrique	Escuela De Tecnología Eléctrica
10117570	Cano Garzón Hugo Baldomiro	Escuela De Tecnología Eléctrica
79533059	Duque Cardona Edison	Escuela De Tecnología Eléctrica
10101535	Escobar Zuluaga Antonio Hernando	Escuela De Tecnología Eléctrica
10010254	Gómez Carmona Oscar	Escuela De Tecnología Eléctrica
10029220	Ríos Porras Carlos Alberto	Escuela De Tecnología Eléctrica
16212851	Sanz Álzate Jorge Humberto	Escuela De Tecnología Eléctrica
10095844	Tabares Espinosa Pompilio	Escuela De Tecnología Eléctrica
16219149	Zapata Grisales Carlos Julio	Escuela De Tecnología Eléctrica
10064735	Arango Jiménez Gonzalo	Escuela De Tecnología Industrial
19394096	Ballesteros Silva Pedro Pablo	Escuela De Tecnología Industrial
10096190	Escobar Zuluaga Conrado Gabriel	Escuela De Tecnología Industrial
42104955	Lanzas Duque Ángela Maria	Escuela De Tecnología Industrial
10105837	López Isaza Giovanni Arturo	Escuela De Tecnología Industrial
10194689	Montoya Suarez Omar De Jesús	Escuela De Tecnología Industrial
11318829	Osorio Guzmán Jaime	Escuela De Tecnología Industrial
13823552	Rueda Plata Luis José	Escuela De Tecnología Industrial
7538368	Sánchez Castro John Jairo	Escuela De Tecnología Industrial
42091518	Valencia Bonilla Maria Beatriz	Escuela De Tecnología Industrial
89008602	Arroyave Londoño Juan Felipe	Escuela De Tecnología Mecánica
37843724	Cañas Mendoza Luz Adriana	Escuela De Tecnología Mecánica
93394707	Carranza Sánchez Yamid Alberto	Escuela De Tecnología Mecánica
71690210	Mesa Grajales Dairo Hernán	Escuela De Tecnología Mecánica
10140301	Montilla Montaña Carlos Alberto	Escuela De Tecnología Mecánica
96190577	Ortiz Sánchez Yesid	Escuela De Tecnología Mecánica
10106342	Romero Piedrahita Carlos Alberto	Escuela De Tecnología Mecánica
18598064	Salazar Marín Edgar Alonso	Escuela De Tecnología Mecánica
19071292	Alba Mendoza Jorge Eliecer	Escuela De Tecnología Química
10009269	Álzate Rodríguez Edwin Jhovany	Escuela De Tecnología Química
89006921	Arrubla Vélez Juan Pablo	Escuela De Tecnología Química
91290178	Contreras Coronel Nelson	Escuela De Tecnología Química
91255952	Duran Rincón Melvin Aroldo	Escuela De Tecnología Química
51993585	Guerrero Álvarez Gloria Edith	Escuela De Tecnología Química
10084677	Londoño García Rodrigo	Escuela De Tecnología Química
10109760	Marín Betancourth José Reinaldo	Escuela De Tecnología Química

A.

16584677	Mosquera Martínez Oscar Marino	Escuela De Tecnología Química
30301981	Ramirez Aristizabal Luz Stella	Escuela De Tecnología Química
10093362	Ríos Aguirre Luis Guillermo	Escuela De Tecnología Química
89000889	Valencia Sánchez Hoover Albeiro	Escuela De Tecnología Química
30291745	Veloza Castiblanco Luz Ángela	Escuela De Tecnología Química
10099898	Castro Arboleda Gonzaga	Facultad De Ciencias De La Educación
10122649	Arias Mendoza Jhon Jairo	Facultad De Ciencias Ambientales
79431549	Camargo García Juan Carlos	Facultad De Ciencias Ambientales
10140532	Castaño Rojas Juan Mauricio	Facultad De Ciencias Ambientales
10283674	Cubillos Quintero León Felipe	Facultad De Ciencias Ambientales
16261944	Duque Nivia Andrés Alberto	Facultad De Ciencias Ambientales
16271088	Feijoo Martínez Alexander	Facultad De Ciencias Ambientales
12994581	Guerrero Erazo Jhoniers Gilberto	Facultad De Ciencias Ambientales
10110932	Gutiérrez López Luis Gonzaga	Facultad De Ciencias Ambientales
10081643	Guzmán López Samuel Darío	Facultad De Ciencias Ambientales
19477639	López Castaño Carlos Eduardo	Facultad De Ciencias Ambientales
10026361	López Martínez Gilberto Hugo Cesar	Facultad De Ciencias Ambientales
42060623	Marulanda Ángel Martha Leonor	Facultad De Ciencias Ambientales
10096236	Montoya Arango Jorge Augusto	Facultad De Ciencias Ambientales
10024850	Morales Pinzón Tito	Facultad De Ciencias Ambientales
16716341	Paredes Cuervo Diego	Facultad De Ciencias Ambientales
65737574	Quintana Ramirez Ana Patricia	Facultad De Ciencias Ambientales
10022308	Chaves Osorio José Andrés	Facultad De Ciencias Básicas
14871803	Acevedo Losada Carlos Alberto	Facultad De Ingenieria Industrial
42060891	Arango Zapata Maria Mónica	Facultad De Ingenieria Industrial
16361496	Arenas Valencia Wilson	Facultad De Ingenieria Industrial
10126452	Arias Montoya Leonel	Facultad De Ingenieria Industrial
31950164	Carvajal Olaya Patricia	Facultad De Ingenieria Industrial
10128843	Castaño Benjumea Juan Carlos	Facultad De Ingenieria Industrial
19384354	Cruz Trejos Eduardo Arturo	Facultad De Ingenieria Industrial
30303725	Estrada Mejia Sandra	Facultad De Ingenieria Industrial
42056809	López Duque Maria Esperanza	Facultad De Ingenieria Industrial
94228869	Medina Varela Pedro Daniel	Facultad De Ingenieria Industrial
37001966	Portilla De Arias Liliana Margarita	Facultad De Ingenieria Industrial
16722800	Restrepo Correa Jorge Hernán	Facultad De Ingenieria Industrial
34042119	Restrepo De Ocampo Luz Stella	Facultad De Ingenieria Industrial
10109687	Rodríguez Pineda John Mario	Facultad De Ingenieria Industrial
10082649	Soto Mejía José Adalberto	Facultad De Ingenieria Industrial
14883768	Trejos Carpintero Álvaro Antonio	Facultad De Ingenieria Industrial
10120734	Burbano Jaramillo Juan Carlos	Facultad De Ingenieria Mecánica
10119570	Calle Trujillo Gabriel	Facultad De Ingenieria Mecánica
10135535	Díaz Arias Alexander	Facultad De Ingenieria Mecánica

RESOLUCIÓN DE VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

No. 424

(01 DE NOVIEMBRE DE 2017)

7563022	Estrada Martínez Carlos Augusto	Facultad De Ingenieria Mecánica
10007549	Flórez García Luis Carlos	Facultad De Ingenieria Mecánica
79435639	Fonseca Díaz Néstor Julio	Facultad De Ingenieria Mecánica
10137980	Henao Castañeda Edison De Jesús	Facultad De Ingenieria Mecánica
31418131	Kallewaard Echeverri Valentina	Facultad De Ingenieria Mecánica
91480040	Marulanda Arévalo José Luddey	Facultad De Ingenieria Mecánica
75083805	Monroy Jaramillo Mauricio	Facultad De Ingenieria Mecánica
10110856	Mustafá Iza Yamal	Facultad De Ingenieria Mecánica
10136060	Quintero Riaza Héctor Fabio	Facultad De Ingenieria Mecánica
6198780	Restrepo Victoria Álvaro Hernán	Facultad De Ingenieria Mecánica
10114685	Ríos Quiroga Luis Carlos	Facultad De Ingenieria Mecánica
10022816	Tibaquira Giraldo Juan Esteban	Facultad De Ingenieria Mecánica
76309763	Torres Charry Giovanni	Facultad De Ingenieria Mecánica
91234062	Tristancho Reyes José Luis	Facultad De Ingenieria Mecánica
8284977	Valencia Martínez Ramón Andrés	Facultad De Ingenieria Mecánica
10144446	Vanegas Useche Libardo Vicente	Facultad De Ingenieria Mecánica
19455505	Chavarro Porras Julio Cesar	Ingenieria De Sistema Y Computación
4582459	Gálvez Correa Jorge Alberto	Ingenieria De Sistema Y Computación
93359859	Meneses Escobar Carlos Augusto	Ingenieria De Sistema Y Computación
93285821	Moreno Laverde Ricardo	Ingenieria De Sistema Y Computación
98392144	Muñoz Guerrero Luis Eduardo	Ingenieria De Sistema Y Computación
10087850	Ríos Patiño Jorge Iván	Ingenieria De Sistema Y Computación
10091218	Torres Rengifo Saulo De Jesús	Ingenieria De Sistema Y Computación
16485583	Trejos Buritica Omar Iván	Ingenieria De Sistema Y Computación
10102443	Vargas Cano José Gilberto	Ingenieria De Sistema Y Computación
4401329	López Quintero José German	Ingenieria Eléctrica
16072711	Quintero Salazar Edwin Andrés	Ingenieria Física
10005908	Rivera Piedrahita Jorge Hernando	Ingenieria Física
11443583	Arias Castaño Enrique Demesio	Licenciatura En Enseñanza De La Lengua Inglesa
24945727	González Gutiérrez Maria Clemencia	Licenciatura En Enseñanza De La Lengua Inglesa
1088351074	Perry Ronald Alan	Licenciatura En Enseñanza De La Lengua Inglesa
10109703	Vanegas Salgado Javier	Licenciatura En Enseñanza De La Lengua Inglesa

ARTICULO SEGUNDO: Autorizar el disfrute de los días restantes, correspondiente a las vacaciones colectivas 2017, a los funcionarios que se relacionan a continuación:

CEDULA	NOMBRE	DEPENDENCIA	FECHAS DE DISFRUTE	DIAS A DISFRUTAR
16219484	Atehortúa Atehortúa Arbey De Jesús	Escuela De Español Y Comunicación Audiov.	18/12/2017 al 02/01/2018	Diez (10) hábiles

ARTÍCULO TERCERO: El personal señalado en la presente Resolución deberá, antes de salir a disfrutar sus vacaciones, satisfacer las obligaciones administrativas y fiscales que correspondan al ejercicio del respectivo cargo.

ARTÍCULO CUARTO: Los períodos de vacaciones colectivas que se causen durante las comisiones de estudio no inferiores a un año o dentro del disfrute del año sabático, se considerarán disfrutadas.

ARTÍCULO QUINTO La interrupción o aplazamiento de las vacaciones colectivas solamente procederá por estrictas necesidades del servicio debidamente motivadas y deberá contar con el visto bueno del Jefe Inmediato.

ARTÍCULO SEXTO Los empleados públicos docentes de la Universidad Tecnológica de Pereira, podrán interrumpir las vacaciones colectivas, cuando durante el disfrute de las mismas, haya sido autorizada una comisión regular.

PARÁGRAFO. Los días de vacaciones colectivas interrumpidos, deberán ser disfrutados una vez finalice la situación administrativa de que trata este artículo, aun cuando no se haya causado el año de servicios.

ARTÍCULO SÉPTIMO Los días de vacaciones colectivas que se interrumpan como consecuencia de incapacidad médica, licencia de maternidad, paternidad o licencia de luto, deberán ser disfrutados una vez finalice la incapacidad médica o la respectiva licencia, aun cuando no se haya causado el año de servicios.

ARTÍCULO OCTAVO: Que los empleados públicos docentes que disfruten del periodo vacacional ordenado en el presente acto administrativo, no podrán prestar sus servicios a los proyectos especiales de la Universidad Tecnológica de Pereira, ya que dicha situación genera desvinculación temporal del sistema de riesgos laborales

ARTÍCULO NOVENO Que los empleados públicos docente que disfruten del periodo vacacional ordenado en el presente acto administrativo y se encuentren en comisiones de estudios no inferiores a un año o dentro del disfrute del año sabático, dará lugar a que las vacaciones se consideren disfrutadas.

ARTÍCULO DÉCIMO Liquidar y pagar la prima de vacaciones proporcional a los días disfrutados correspondiente a la vigencia de 2017, a los funcionarios abajo relacionados dado que adelantaron su periodo de vacaciones:

Universidad Tecnológica de Pereira

RESOLUCIÓN DE VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

No. 424

(01 DE NOVIEMBRE DE 2017)

CEDULA	NOMBRE	DEPENDENCIA	DIAS DISFRUTADOS
16219484	Atehortúa Atehortúa Arbey De Jesús	Escuela De Español Y Comunicación Audiov.	cinco (05) Hábiles

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO: De conformidad con el artículo 34 del Decreto 1279 de junio 19 de 2002; los empleados públicos docentes que no hayan cumplido el año continuo de servicios deberán autorizar por escrito dentro de los cinco (5) días siguientes a su notificación al pagador de la Universidad Tecnológica de Pereira para que en caso que su retiro se cause antes de cumplir el año de labor, se descuenten de sus emolumentos y prestaciones sociales el valor recibido por descanso vacacional y prima de vacaciones. Si no lo hicieren dentro del término antes mencionado, se entiende que el funcionario lo autoriza.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Pereira hoy el primer (01) día del mes de noviembre del 2017.

A. FERNANDO NOREÑA JARAMILLO
Vicerrector Administrativo y Financiero

Elaboró: Catherine Gaviria Castaño.
Revisó: Astrid Monsalve Buitrago.

Aprobó: Jairo Ordilio Torres Moreno.